La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LI. Núm. 15.980

5 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. . . . 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre . . . 5 »
Extranjero . . . 10 »

ALMERIA. Jueves 10 de Noviembre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso á línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

ATLANTA,

saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Para NEW-YORK directo

El rápido y acreditado vapor

"ALICE"

de la Austro-Americana, estará en puerto á la carga el día 12 y saldrá directo para NEW YORK con los barriles que tome.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Agente, M. BERJON.

Vapores correos franceses
DE LA
SOCIETE GENÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMRIA, para el transporte de pasajeros con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR)**

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

PAMPA

saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubietas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

La reforma del Paseo del Príncipe

El acuerdo.

Como en LA CRÓNICA de ayer y en otras anteriores dijimos, el Ayuntamiento ha acordado variar la forma del paseo del Príncipe, convirtiéndolo en bulevar, con dos grandes aceras de portland á los lados, una sola fila de árboles en cada una de ellas y el centro asfaltado para los vehículos.

Tambien ha acordado suprimir todos los árboles y hacer plantaciones nuevas.

Un poco de historia.

Como el asunto es de importancia, no basta á nuestro juicio las cuartillas que le hemos dedicado, sino que merece atención especial y hoy se la prestamos por entero.

Pero hagamos un poco de historia.

Hace ya algunos años, que empezó á pensarse en convertir el Paseo en bulevar.

Ideas sueltas, manifestaciones aisladas, pero nada en concreto. La campaña comenzó á tomar forma en el año 1906.

En LA CRÓNICA MERIDIONAL. Pusimos conocer la opinión de todos y la pedíamos á las más significadas personas de Almería, que nos la facilitaron de buen grado y aparecieron en estas columnas en aquel año de 1906.

Si se pusieron de relieve todos los criterios, pero predominó la idea del «statu quo», ó sea la de que el Paseo no se transformara.

Por efecto de aquella campaña periodística, en Diciembre de aquel año, siendo Alcalde el señor Pérez Gallardo, se presentaron varios escritos al Ayuntamiento, de propietarios del Paseo y de vecinos de la ciudad, pidiendo que la gran vía no se modificara en su forma actual y el Ayuntamiento así lo acordó el 21 de Enero del 1907, accediendo á las peticiones de los no reformistas y siendo tambien base de un acuerdo, que conservado el Paseo, se sustituiría el pavimento del mismo que sería de lozas de cemento portland en vez de la tierra y se adoquinarían los laterales.

El acuerdo quedó firme, pues contra él, no se entabló en tiempo legal recurso alguno.

Un año después, el Círculo Mercantil abogó de nuevo por la reforma y el Ayuntamiento en sesiones de 3 y 10 de Agosto de 1908, acordó tomar en consideración la petición y aplazar la discusión y acuerdo acerca de la misma, hasta que el estado de los fondos del Erario municipal lo consintiera.

Desde Febrero del 1908, hemos pasado casi de un salto á Octubre del 1910, en el que por moción de la Alcaldía, rápidamente y sin grandes dificultades, se ha llegado al acuerdo reformista con todas sus consecuencias.

Opiniones.

Estamos, pues, en la última fase del problema, que parece que es la definitiva.

Hay opiniones acerca de esta cuestión, aunque ya no se exteriorizan, porque la discusión y el pujilato de criterios, ha llegado á cansar á las gentes.

Unos, acaso los más, opinan que el Paseo no tiene condiciones de tal; que está en pendiente; que no tiene horizontes; que dificulta el tráfico; que convertido en bulevar daría un hermoso aspecto á esta gran vía, la mejor de la ciudad, y que no se justifica la existencia de un paseo entre dos filas de casas.

A esto contestan los otros, los partidarios del «statu quo», con opiniones contrarias, basadas en que no tenemos más que ese paseo, y si se convierte en calle ó bulevar, que es lo mismo, no tendrá la gente donde pasear; en que será monótono una calle toda igual, sin el encanto que presta la variedad de tener la mitad calle y la mitad paseo; en que lo que el paseo necesita no es transformarlo sino arreglarlo, y se arreglaría bien según su criterio, si en el centro se colocaran losetas de cemento porland y en los laterales en vez del adoquinado que se acordó en Enero de 1907, se colocara una gruesa capa de asfalto. Opinan también los que se oponen á la transformación, que representa una inconsecuencia tener por afortunada casualidad, un paseo en el centro de la ciudad y prescindir de él sin haber antes contruido otro para solaz del vecindario.

El acuerdo.

Estas y otras muchas razones se alegan en pro y en contra de la transformación del Paseo.

El acuerdo de Octubre último ha venido á poner fin á la discusión. Y decimos á poner fin, porque aunque nos consta que sigue habiendo muchos partidarios de que el Paseo se conserve tal y conforme está en su forma, aunque mejorando su pavimentación central y las laterales, las gentes se han cansado ya del debate y al cabo de cuatro años concluye por agotamiento la discusión y se deja al Ayuntamiento en plena libertad de acción y con la responsabilidad de sus actos.

No vamos ya á discutir, si el nuevo acuerdo es legal. Firme y consentido el de 21 de Enero de 1907, parecía que el nuevo no tendría eficacia, si la ley hubiera de observarse. Pero conformes todos en estar y pasar por el reciente acuerdo, unos por convicción y otros por no querer luchar más contra la corriente modernista, vamos á analizar los términos del mismo, concretando lo que ya tenemos dicho en artículos dispersos.

Las aceras.

Nosotros creemos que las aceras deben construirse como las de abajo, mitad de tierra y mitad de porland, con sus dos filas de árboles para buscar la mayor armonía entre el bulevar antiguo y el futuro bulevar.

Se quiere hacer de lozas de porland toda la acera en una extensión de 9 á 7 metros y colocar una sola fila de árboles.

No creemos que dé todo el apetecido resultado y seguramente, si triunfa lo acordado, se arrepentirán sus autores ante las impurezas de la realidad.

El asfaltado.

Es esencial el asfaltado del centro del Paseo.

Así se ha acordado; pero nosotros opinamos y más que opinamos, rogamos y aun suplicamos al Ayuntamiento, que no se empiece la reforma sin tener una absoluta seguridad de que se há de continuar en Enero próximo con el asfaltado.

De aquí á Diciembre, el propósito es rebajar el piso del Paseo y construir las aceras con la generosa ayuda de los propietarios, que no es poco auxilio para el Municipio; pero el asfaltado del centro se deja para Enero.

Y eso es lo que nosotros queremos fiiar y concretar. Si en Enero siguen las obras y se hace el asfaltado por completo, que se empiecen las obras ahora; pero si se prevee alguna dificultad para el asfaltado, entonces que ahora no se haga nada hasta que todas las dificultades se encuentren vencidas.

No se nos olvida el tiempo que el bulevar ha estado sin asfaltar y que los barrizales, cuando llovía, y el polvo, cuando no llovía, hacían intransitable aquella vía.

Los árboles.

En el ansia reformista, á los concejales se les ha «corrido la cera», según frase gráfica y vulgar.

Los árboles... desaparecerán todos. ¡Ha sido una medida revolucionaria!

Y no tienen razón los ediles.

Una calle sin árboles, es lo más feo que puede verse.

Dénse las gentes un paseo por la del Obispo Orberá. Están las aceras hermosas, el centro adoquinado, y sin embargo la vía está triste, le falta algo que le quita atracción: los árboles.

Lo mismo intenta hacerse con el Paseo.

Es verdad que muchos árboles están mal, pero, como el impuesto de consumos, pueden irse suprimiendo por etapas, por años, por épocas prudenciales.

Si el Ayuntamiento tuviera arranques grandes, el problema no ofrecería dificultades; con poner árboles grandes y completamente criados, la sustitución no sería sensible.

En Madrid lo hicieron. Los vecinos de la calle de Alcalá se acostaron una noche—hace algunos años—viendo árboles feos y añosos. A la mañana siguiente se los encontraron sustituidos por los pinos que hoy existen en aquella vía grandes hermosos y completamente criados.

Así, podría aconsejarse la sustitución. Costaría algunas pesetas más, pero se daba vida al futuro bulevar del Paseo, que es de lo que se trata.

De otra suerte, pasaremos muchos, muchísimos años, sin que disfrute el vecindario del indispensable adorno de los árboles en el Paseo.

Mediten los concejales sobre esto. Destruir es fácil; edificar y construir es de lo más difícil.

Vamos, pues, á la reforma del Paeeo, si esa fórmula representa el concurso de mayor número de voluntades, pero que todo se haga con buen propósito y con mayores garantías de acierto.

Para que nunca tenga el Ayuntamiento que arrepentirse de haber obrado con ligereza y el vecindario le recuerde algún día su imprevisión.

Cuando ya no tenga remedio.

De Justicia.

El discurso de Ruiz Valarino en la apertura de Tribunales, tiene de todo: malo y bueno.

Digamos como Consolación en «El genio alegre»: la vida nos ofrece tedio y alegría: ¿para qué verla por el lado de las tristezas? Veámosla por el lado en que todo sonríe, con la luz del sol que baña la cara; con el air fresco que orea las sienes, con la música de los pájaros y el rumor melodioso del agua que corre: que ello alegra la vida, fortalece el espíritu y despierta las ansias de vivir.

En los proyectos del Ministro, dejando encerrado todo aquello que es lástima que lo piense y un peligro social con que amenaza si lo propone, fijémosnos solamente en lo bueno, en lo que se sienten ansias de aplaudirle y desde luego de ayudarle.

La instancia única en lo Civil y la conversión, en Audiencia para lo Civil y lo Criminal, de las Audiencias Provinciales.

Eso es acertar: eso es ser ministro de Justicia.

Ya en Enero de 1900, hace diez años y medio, en esta misma CRÓNICA, publiqué yo, merced á la bondad de aquel insigne don Francisco Rueda López, que tanto estimulaba en el trabajo á la juventud, una porción de proyectos de reformas, que unos, tales como los propuse entonces, han pasado á ser Ley el año pasado, y otros, que como este que ahora propone el Sr. Ruiz Valarino, deben convertirse en Ley.

La justicia en materia civil es larga y cara y difícil. Es, pues, la justicia, en el procedimiento, lo peor que puede ser.

Un juicio de mayor cuantía en el que se ventilan de 3.000 pesetas para arriba, llevándolo á todo vapor, sin que transcurra un día de no hacer nada, viviendo con el reloj en la mano y arma al brazo, dura en la primera instancia, ¡qué fecha más particular! nueve meses!!!

Agréguense á éstos, otros nueve de la segunda y cuatro ó seis de la tercera, ó sea la casación; y resulta, que para discutir cosas de valor superior á 3.000 pesetas, hay que resignarse á tener dos años largos por delante de pleitos y disgustos. ¡Qué pocos pleitos se habrán terminado en ese tiempo!

La justicia, es, pues, á largo plazo.

Cara. ¿No ha de serlo? Hay que fijarse en lo que importa el capítulo de costas. Abogados, Procuradores, Escribanos, Papel sellado, Relatores, etc., etc., trabajando, por cuenta ajena, cerca de tres años!!! El litigante, que soporta esa Vía-Crucis, merece la Cruz de San Fernando.

La justicia, es cara.

Difícil. Para un asunto, en Almería ha de contar el pobre litigante con Abogado, Procurador y Escribano en la ciudad; con Abogado, Procuradores y Relatores en Granada; y con Abogado, Procurador y Secretario en el Supremo.

Que prepare el litigante billetes de mil pesetas. La Justicia, es difícil.

La instancia única, y la concesión del conocimiento de lo Civil á las Audiencias Provinciales, harían la justicia, breve, barata y fácil.

Como esta reforma es buena, útil y sencilla, no se hará.

Si fuera un disparate como la supresión del impuesto de consumos al trigo y sus harinas y al vino, se haría enseguida.

Y... ¡¡¡Dios mío, Dios mío!!! que se me olvidaba que soy Abogado en ejercicio y liberal conservador en política!!!

¡¡Y como Abogado, abogo por ganar menos; y como político le doy un palo á los míos!!!

Pero me queda un consuelo, porque lo escrito ya está escrito: como Abogado cumplo con un deber y como político con otro; porque un deber primordial de aquél es ahorrar gastos á los clientes; y el deber como político es ser sincero. Cumplo con esas dos obligaciones tan sagradamente, que afirmo, que si no fuera Abogado, lo desearía ser, y si fuera «neutro»—¡qué bella frase!—haría profesión de fe política y sería desde luego, liberal-conservador, como lo soy. Son las dos cosas que más me gustan: estudiar leyes y caminar adelante, siempre adelante, sin que haya fin en la ruta del progreso y de la libertad bien entendida... pero andando despacio.

Joaquín LÓPEZ PÉREZ.

La revolución de Portugal

I

Merece de los españoles atención preferente el actual movimiento revolucionario de Portugal; y [illegible] para nosotros será muy grande cuando [illegible] futuros desarrollos del nuevo régimen difundiéndose entre nuestras masas activas, determine movimientos de opinión

en favor ó en contra del actual sistema de Gobierno.

La situación de Portugal respecto á España, es totalmente diferente. La inmoralidad de una administración, la preponderancia de una prensa ambiciosa, los intereses mezquinos inspirando disidencias y plataformas políticas, el monarca despreocupado y esclavo de sus políticos, el pueblo esquilmado, sin más ideales que el cambio de gobierno como si la proclamación de la república fuera el remedio milagroso de todas las miserias ytodas las lacerias... esa patología, está muy lejos de existir en España.

La instauración de la República en Portugal, se ha verificado si grandes convulsiones, descontando claro está aquel trágico preludio en que perecieron el Rey Carlos y su primogénito. Pero en la vida de los pueblos,como en la de los hombres, no hay cambio radical sin doloroso esfuerzo, como no hay parto sin dolor. Solo, que á veces. por misteriosos designios del destino, la convulsión precede al dolor y la dolorosa transformación, sobreviene cuando parece todo como olvidado: así vemos en la Historia caer instituciones y rógimenes, sin librarse una sola vez de la dolorosa trasformación.

Lo hemos visto recientemente en Persia y en Turquía; cuando el constitucionalismo parecía asegurado sin disturbios ni castigos, la realidad ha traido página de dolor y ha demostrado una vez más,que no en vano se convive años y siglos en un sistema social, para desprenderse de él en breves momentos; que la tradición, forma parte de nosotros mismos; y que aquello que parece más adjetivo en nuestra ciencia, es amenudo la más íntimo de nuestra personalidad.

Viviendo un régimen, consideramos á cada momento sus defectos sin ver sus ventajas; en cambio, lo nuevo, lo no experimentado, nos sugestiona y nos halaga; y en nosotros, raza meridional soñadora y apática, aficionada á los milagros y á la lotería, lo esperamos todo, lo que íntimamente se relaciona con nosotros, del mundo externo, creyendo que la felicidad ha de venirnos de fuera, la han de traer los Gobiernos, sin ver, ofuscados, que nada se cimenta en el aire, y que esas transformaciones esenciales,hay que merecerlas y ganarlas, y no se merecen ni se ganan, hablando de ellas, ni fundándolas en un cambio de nombre ó de postura,sino en la constante labor de días y de años, en el esfuerzo constante de un pueblo ennoblecido por el trabajo, que crea riqueza y que se redime.

En estas circunstancias la forma de Gobierno es lo de menos: rica y prepoderante es Alemania y es Inglaterra; progresiva Italia, y sus explendores en nada desmerecen de los monarcas. En cambio, observamos esas repúblicas americanas, en las que toda ambición tiene su asiento y los presidentes apenas, si lo son, en durmiéndose su guardia petoriana.

Ni la República enriquece los pueblos pobres, ni la Monarquía es una carga ni un entorpecimiento en los pueblos mayores de edad. Hay que hablar claro al país, para que sepa á que atenerse y responder á las propagandas radicales. Hemos de demostrar, que todos los sistemas de Gobierno, son buenos, cuando están bien inspirados y dirigidos y que no merece un cambio de régimen, el quebrantamiento inherente á la transformación. Ante la nueva República de Portugal, estudiaremos las ventajas é inconvenientes del régimen antiguo y del moderno; en ella iremos viendo desenvolverse las viejas enseñanzas de la Historia; y si no es totalmente cierto, que los pueblos tienen los gobernantes que se merecen, lo es en cambio, que los gobernantes tienen el pueblo que ellos merecen.

Estudiemos sosegadamente esta cuestión batallona tan debatida en España antes y mucho mas ahora, ante el ejemplo palpitante de Portugal; y seamos el pueblo reflexivo que á cada cosa dá el valor que tiene, no dejándose sugestionar por palabras y formas accidentales y penetrado de una gran verdad: que los gobiernos los hacen los hombres y á estos los hace y dirige la opinión pública, cuando esa opinión tiene el valor y el discernimiento suficientes, para ensalzar al varon honrado y patriota y despreciar altivamente al vividor político, vergüenza y oprobio de los pueblos atrasados.

Pero no adelantemos juicios y estudiemos la psicologia de la nueva República portuguesa, todavia usurpadora, hasta que el pueblo en libre manifestación, la consagre con sus votos.

José DE IGUAL.

IMPUESTOS MUNICIPALES

Suma anterior, 3.338'14 pesetas.

Ingreso en caja de las cuotas de los contribuyentes que han satisfecho por el impuesto establecido sobre rejas salientes, del ejercicio de 1909, y cuya relacion se acompaña con la correspondiente carta de pago de ingreso número 638: 238'75 pesetas.

Total recaudado hasta el día de ayer, 3.576'89 pesetas.—Almería 8 de Noviembre de 1910.—El inspector de impuestos, JOAQUÍN LAYNEZ.

Mi Hijo Salvador

de 4 años de edad tuvo la tosferina cuando tenía 5 meses, además era raquítico, sus huesos eran blandos y crecía con las piernas torcidas. El Doctor prescribió la Emulsión Scott y este poderoso tónico, mudó por completo su constitución endeble. Hoy dia mi hijo es fuerte y goza de salud inmejorable.

Testimonio de D. SALVADOR PRESENCIA, Calle Carders, 44, Barcelona, 10 Mayo 1910.

No es extraño que hayan tantos Srs. médicos recomendando con frecuencia la Emulsión Scott (la emulsión que cura) ya que son tan repetidos los casos en que se obtienen esto resultados. Tampoco es extraño que prevengan á los pacientes, no acepten emulsiones parecidas solamente en apariencia á la de Scott, pero que en realidad no pueden citar haber curado ningún caso de raquitismo. Estas emulsiones son peligrosas por el tiempo precioso que emplean.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott, resuélvase á no aceptar otra emulsión. Se pueden citar casos de cualquier pais del mundo civilizado en que la Emulsión Scott ha curado la tosferina y raquitismos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La carretera de Nijar.

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción á nuestro querido amigo don Ubaldo Martín Callejón, propietario de Dalías y activo contratista de obras públicas.

Como nuestros lectores ya tienen conocimiento de su llegada de Madrid, la gestión que le llevó á la corte no era de todos conocida; estaba relacionada con la construcción de la carretera, en su trozo cuarto,de Nijar á esta capital.

El citado señor nos ha manifestado, que ha quedado firmada la escritura de adjudicación de dicho trozo y constituido el depósito definitivo.

En nuestro deseo de informar á los interesados en dicha carretera, le preguntamos cuáles eran sus propósitos respecto al tiempo que tardará en comenzar las obras y el que podrá invertir en su ejecución, haciéndonos presente, que está dispuesto á construir ese trozo, en el mismo tiempo que terminó las del trozo tercero; que en aquella ocasión, los propietarios, dando un ejemplo raro de desprendimiento, dieron cuantas facilidades les fueron necesarias, y ni un solo propietario le obstaculizó en lo más mínimo.

Que en el caso presente se muestra dispuesto á ejecutar esas obras en un plazo máximo de año y medio, de los tres que exige el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta.

Inutil nos parece decir que los propósitos que abriga el señor Martín Callejón, son dignos de alábanzas, pero es de toda necesidad, que tanto el pueblo de Nijar, como los demás interesados en la construcción de ese trozo de carretera, pongan toda clase de facilidades al servicio de tan activo contratista.

Nuestra enhorabuena á todos y que las manifestaciones del señor Callejón se traduzcan en hechos en un plazo relativamente corto.

EL "606,,

Dicen de París que el doctor Bandelac, ha salido de Francfort para aquella ciudad, después de estudiar todas las modificaciones introducidas en la preparación de las inyecciones del 606, que ya no aplica el sabio Ehrlich en forma de emulsión, sino en un líquido soluble y transparente.

El ilustre inventor y sus ayudantes han tenido para el doctor Bandelac atenciones que honran tanto á nuestro compatriota como á España

"Boletín Oficial".

Extracto del día 9

Real orden de Gobernación, declarando limpias las procedencias de Nápoles.

—La Diputación provincial, da cuenta de haber sido aprobado por aquella corporación el pliego de condiciones para hacer por subasta el cobro del contingente provincial.

—Don Eulogio González González, ha solicitado la propiedad de una «Demasia á Es», en término de Berja.

—El Sindicato de Riegos, da cuenta que el día 20 del actual se procederá á la elección de cuatro síndicos.

—El Juzgado militar de Almería, llama á José Torres Morales, de Nijar.

—El de instrucción de esta capital, cita á los procesados José Mula León, de Aguilas y Remedios Cepillo García, de Güevejar.

—Conclusión de los individuos inscriptos en el distrito de Garrucha.

—El Ayuntamiento de Almería saca á subasta las obras de adoquinado del trozo de la calle de Juan Lirola, comprendido entre las del Obispo Orberá y Talía.

—Edictos de los de Pechina, Roquetas y Velefique.

—Sección no oficial.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	34
Máxima á la sombra.	16'5
Mínima.	14
Humedad absoluta.	12'3
Idem relativa.	78'6
Presión barométrica.	764'7
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Llana
Cielo.	Cubierto
Termómetro seco á las nueve de la mañana	16'4
Id. húmedo á id.	15'2
Termómetro de irradiación.	12
Fuerza del viento.	1

MILITAR

A PRESENTARSE

Ante el segundo Batallón Reserva de Almería, sito en el Cuartel de la Misericordia, deberán presentarse, en todos los días que restan al presente mes, de 9 á 12 de cada mañana, para la Revista anual, los individuos que á continuación se expresan:

REEMPLAZO DE 1902.—Pedro Belmonte Viciedo, de Francisco y Francisca; Ignacio González Verdegay, de José y Antonia; Juan Martínez Sánchez, de Antonio é Isabel; Pedro Ramirez Ortega, de Victor y Petra; Gerónimo Heras Martínez, de Antonio y María; Juan Molina Rueda, de Juan y Francisca; Serafin Vela Pérez, de Francisco y Carmen; José García Ocaña, de José y Francisca; Juan Hernández Alarcón, de Juan y María; Juan Cruz García, de Rafael y María; Juan Espinosa Carmona, de Juan y Josefa; José Forte Guirado, de Diego y Mónica; Crisanto Marqués Alonso, de Bernardo y Josefa; José Martínez López, de Pedro y Dolores; Manuel Guercola Salinas, de José y Josefa; José Rodríguez Rodríguez, de Bonifacio y Natalia; Pedro Ruano Gaitán, de Antonio y Angela; Manuel Ruiz Caravaca, de José y María; José Valverde García, de Gabriel y María; Antonio Galindo Roselló, de Antonio y Josefa; Francisco Segura Cazorla, de Juan y Bárbara; José Cabreras Guillén, de Enrique y María; Antonio Expósito; Enrique García Pardo, de José é Inés; Antonio López Medina, de Francisco y María; Andrés Martínez Rodríguez, de Indalecio y María; Felix Moreno Manzano, de Felix y Rosario; Rogelio Toril Brejano, de Rogelio y Josefa; Diego Torres Callejón, de Francisco y María; Tesifón Valdivia Casas, de José y Josefa; Francisco Felix Leal, de Indalecio y Raimunda; José Plaza Alonso, de Rafael y María; Francisco Fernández Expósito, de Bernardo y Rosario; Manuel Martínez Ropero; Manuel Aguilar García, de José y María; Antonio Pérez Gil, de Francisco y Josefa; Juan Sánchez Díaz, de Juan y María; Antonio López Iribarne, de Miguel y María; Juan Hernández del Pino, de Juan y Encarnación; Mariano Moreno Ropero, de José y María; José Plaza de Vera, de Francisco y Juana; Felipe Sánchez Fernández, de Juan é Isabel; Ginés Roman Aguaza, de José é Isabel; Antonio Rodríguez Santisteban, de Francisco y María; Ricardo Arqueros Gerez, de Juan y Juana; Salvador Ortega Valero, de Salvador y María; Diego Pérez Santiago, de Casto y María; Manuel Tapia López, de Miguel é Isabel; Manuel Arrufal García, de Manuel y Luisa; Juan Ruiz Robles, de Juan y María.

***

Todos los mozos de la quinta del año actual, desde el número 298 en adelante, declarados soldados, deben presentarse inmediatamente en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para recoger su pase, de excedentes de cupo á cuyo fin tienen que devolver el pase de Caja que tienen en su poder.

***

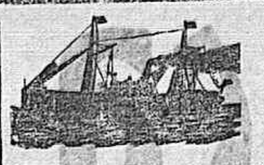

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el dia 24 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año.

Valbanera. . . . . 16 Diciembre. Cádiz. . . . . 7 Enero.

AVISO IMPORTANTE.—Este buque tomará tambien pasaje para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA, que transbordará en Cádiz al mannífico vapor «Martin Saenz,» de la misma Compañía

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla**, Puerta de Purchena, 4. Almería

Deben presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, Cándido Torres Gaula, Enrique Sánchez Sellés y José López Sánchez.

UN PROYECTO

Impuesto sobre minerales.

Anúnciase la próxima presentaaión á las Cortes de un proyecto estableciendo un impuesto á la exportación de los minerales de zinc y otros.

No somos de los que, por sistema, regatean recursos al Erario público; y, por lo mismo, hoy levantamos nuestra voz en contra de tal proyecto, porque, á nuestro juicio, no responde á ningún estudio del caso, sino, lisa y llanamente, al falso concepto y desconocimiento absoluto de lo que la minería es, que se tiene en el ministerio de Hacienda.

Lo menos que el Ministro debe hacer, es consultar á los ingenieros de minas sobre el caso. Ellos le dirán el precio á que se cotizan las blendas y calaminas y el trabajo que su beneficio representa. Sabrá que hace tiempo se está amontonando en este y otros distritos grandes cantidades, porque no se haya comprador. Nuestros Cónsules en Amberes y Hamburgo, podrán darle cuenta del poder que en el mercado mantienen las procedencias australianas en contra de las ya casi nulas españolas

Y por si no lo hace, por si á la Comisión respectiva no llega una voz de equidad,cumplan los diputados mineros. los de esta región; con lo que su conciencia les dicte; que si tal hacen, bien podremos esperar que no alcancen realidad esos proyectos de Hacienda, que tan alarmada traen la opinión que incha y trabaja en ese mundo subterráneo tan desconocido por nuestros legisladores.

VARIEDADES

LA MUJER

(DE NUESTRA COLABORACIÓN.)

Tú alegras la existencia; son divinos
los goces del amor que tú atesoras,
de la dicha inefable los caminos
siempre prosigues porque el bien adoras.

—

Tú eres noble promesa; la soñada
dulce ilusión del que por ti delira;
y eres la inspiración pura y sagrada
que hace mover las cuerdas de la lira.

—

Tú llenas el hogar de esos fulgores
que le otorgan las galas de tu encanto
cuando al niño feliz de tus amores
duermes diciendo tu divino canto.

—

Tú te distancias, sí; de aquellas malas
pasiones que al nacer no brotan puras
como angel bello cuyas firmes alas
tiende hacia las empíricas alturas.

—

Tienes la castidad, con las preseas
de la virtud, que el alma te ennoblece
porque el Señor dispuso que así seas
el iris del amor que resplandece.

—

Y has de ser con la gracia inmaculada
como una santa y fervorosa egida;
dice tu frente de fulgor nimbada
el inmortal poema de la vida.

—

Te infamas ¡oh mujer! pues hay autores
que te llenan de lodo en sus escritos;
mas son, en vez de nobles pensadores
seres corruptos y á la vez precitos.

—

Deja que desde aquí mi afán profundo
de rosas níveas tu camino alfombre;
porque tú, con tu amor casto y fecundo
puedes hacer la redención del hombre.

ENRIQUE VAZQUEZ DE ALDANA

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 139, Rue Lafayette, PARIS.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 12 á 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Restaurant "Los Cubanos"

EL MEJOR LOCAL.-Comedores reservados

Comidas á la carta y por cubiertos.

Menú extenso y variado

Café, chocolate con pastas y té.

Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts
El mismo, á domicilio. . . 3,00 id.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y pátios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 55.—Almería.

Se vende un alambique sistema "Carre"

Razón: JOSÉ ALMIÑANA, Pechina

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho.

CERVANTES, 5.

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño se vende un mobilario de oficina nuevo y moderno.

Darán razón, Sagasta 8, bajos.

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.

Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.

Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.

Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 29 de cada mes.

Salidas de Almería para Barcelona: os días 12, 20 y 30 de cada mes.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón. 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez. S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

PARA LIVERPOOL

El **Cymrian** se encuentra en puerto á la carga.

Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C., 73 y 75, Bulevar del Príncipe.

Barriles roble superiores

Serrín de corcho

M. Berjón.

Eulogio Romero del Castillo.

ABOGADO

Horas de consulta: De 9 á 11.

TIENDAS 13, PRINCIPAL.

GACETILLAS

Al Instituto antirábico.

El perro que estaba en observación en el parque municipal y que mordió hace varios días al niño Miguel García Requejo, murió de la enfermedad de la rábia anteanoche.

El Alcalde ha mandado instruir expediente benéfico para que hoy mismo salga en el tren correo para Madrid el expresado niño para que allí se les apliquen las inyecciones del suero antirábico.

Niño atropellado.

En el Muelle de Poniente fué cogido ayer mañana por un carro propiedad de Juan Cañadas, el niño de siete años de edad llamado Lorenzo Cruz Cañadas, el cual resultó con heridas en ambas piernas.

En la casa de socorro de «La Obrera» se le practicó la primera cura, pasando después á su domicilio.

Expropiaciones.

El Alcalde Sr. Moreno Gallego en vista de que los dueños de las casas que existen al final de la calle de Murcia y dos de las de San Pedro, acordadas expropiar, piden una cantidad exagerada por dichos inmuebles, ha desistido de realizar esa reforma.

En su lugar se propone expropiar la casa número 3 de la calle de Lope de Vega y si le quedara dinero en este año y el dueño pide un precio módico, expropiará tambien otra casa en la misma calle, esquina á la de Careaga.

Enfermo.

Se encuentra delicado de salud, nuestro compañero en la prensa el director de «El Radical», don José Jesús García.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Canje de pases.

Se han recibido en el Ayuntamiento 111 pases de los excedentes de cupo del reemplazo actual para que sean canjeados por los de recluta en caja.

En el Juzgado municipal.

Hoy, á las nueve de la mañana, se celebrará en el Juzgado municipal el juicio de falta instruido contra el Abogado don Miguel Naveros por lesiones menos graves causadas al también letrado don Plácido Langle, hace varios meses, hallándose en el salón bajo de la Audiencia.

Féria en Gádor.

En el inmediato y pintoresco pueblo de Gádor, comenzará el día 15 su tradicional féria de ganados y venta de toda clase de objetos.

Esta féria es una de las mas populares de la provincia, acudiendo todos los años muchos comerciantes y familias de esta capital.

Junta del censo.

Para hoy ha sido citada la Junta municipal del Censo electoral.

Cuadros.

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 33 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

Multa.

Ayer mañana fué multado en el mercado, en cinco pesetas, el revendedor Juan García (a) Bigote.

Buen servicio y permanente.

Recíbense tres remesas semanales por Pinillos, Amengual y C.ª de Barcelona.

Detenciones.

Por la Guardia civil del puesto de Tíjola, ha sido detenido Antonio López Ramo, autor del delito de estupro y rapto en la persona de Celia Martinez Robles.

También ha detenido la misma Guardia en Doña María á Antonio López Aguilar y á sus hijas María y Berenguela, por haber causado heridas en la cara y manos al alguacil del Ayuntamiento.

Vacante de Juez.

Se encuentra vacante la plaza de Juez Municipal suplente de Lijar, la que se proveerá en el plazo de 15 días.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Hôpital** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

Contra la raza canina.

Anteanoche se comenzó á propinar la estrignina á los perros vagabundos y que no llevan bozal.

Aplaudimos la medida del Sr. Alcalde.

Licencia.

Se le ha concedido licencia de uso de armas al guarda jurado particular José Sánchez Amat.

Una petición.

Se ha solicitado de la Junta de Asociados por don Felipe Burgos Tamarit, establecer un concierto anual con el Ayuntamiento por un tanto alzado, por los festejos que puedan celebrarse en el teatro Variedades.

Movimiento carcelario.

Ayer fueron puestos en libertad por orden del Juzgado de Instrucción, Antonio Gazquez Carmona, Agustín Hernández Martínez y Joaquín Martínez.

—También fueron libertados por orden del Presidente de la Audiencia, Francisco Oliva Callejón y Carmen Torres García.

La existencia de presos ayer era de 75 hombres y 11 mujeres Total 86.

Casi todos los niños

de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamogeno Saiz de Carlos.

El Barranco del Lobo.

Como tal puede calificarse la calle de Covadonga, desde la plaza de Marín hasta su acceso á la de la Uva.

Este pedazo de calle tan frecuentada, por su obligado paso de todos los vecinos del antiguo barrio llamado «El barranquete» ó de las «Piedras», está tan intransitable que excede á toda ponderación, resultando pálido ante la realidad, todo cuanto se diga; es preciso convencerse, de ello por el único medio posible, esto es, viéndolo, dándose un paseito por él.

Será tan sumamente fácil y poco costoso el arreglarlo, Sr. Alcalde, que con unos cuantos adoquines, aunque fuesen de los quitados en otras partes, se lograba hacerlo más viable, con lo cual se grangearía el agradecimiento de los numerosos vecinos de dicho barrio.

Matadero público.

Las reses sacrificadas ayer, fueron las siguientes:

Ganado vacuno, 4; lanar y cabrío, 23, y de cerda, 16.—Total, 43.

Teatro Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy, son las siguientes:

Primera sección, «Mayo florido».

Segunda idem, «Alma de Dios», debut del tenor señor Ferris.

Tercera idem, «El método Gorritz».

Cuarta idem, «Las bribonas».

Mañana viernes, tercera representación de «La viuda alegre».

Coqueluche.

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLO. Alivio á las primeras tomas, Farmacia M Roselló, Barcelona.

Viajeros.

Procedente de Sevilla y Granada, ayer tarde llegó á esta capital, el capitán de Ingenieros don Hermenegildo Bons Ibañez.

—En el mismo tren llegó el tenor don Joaquín Ferris, que contratado por la empresa de Variedades, debutará esta noche en dicho coliseo.

—De sus posesiones de Terque, regresó ayer tarde, el propietario don Ubaldo Yebra.

—Al mismo pueblo marchó ayer, acompañada de don Luis Porras, la simpática señorita Paca Salazar Moreno.

—Ayer salió para Laujar, el conocido político don Ramón Aparicio.

—Para Dalías, el contratista de obras públicas, don Ubaldo Martín Callejón.

—Don Rogelio Castillo Zea, salió ayer con dirección á Adra.

—Procedente de Nijar, ayer regresó don Toribio Salinas.

—El viajante de comercio don Francisco Fernández, salió ayer para Adra.

—De Vera, regresó ayer don José Bretones.

Citaciones.

El Juzgado de Instrucción de esta capital cita á Francisco Navarro Ros y á Ricardo Pardo.

Oposiciones á oficiales cuartos

El delegado de Hacienda ha recibido el siguiente telegrama, del subsecretario del Ministerio:

«Procure V. E. dar publicidad al anuncio inserto en la «Gaceta» del 5 del actual sobre las prácticas del segundo ejercicio de los opositores aspirantes á oficiales cuartos, los días 17, 18 y 19 del corriente, á las tres de la tarde.

Actuarán cada día, 34 opositores.

Fallecimiento.

En la madrugada de ayer, falleció en Adra, víctima de grave dolencia, el administrador de correos en aquella villa, nuestro amigo don Miguel Posadas.

Sentimos la muerte de tan honrado funcionario y á su familia enviamos la expresión de nuestro pesar por tan lamentable desgracia.

Plomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 54 reales 75 céntimos y el de la onza de plata 11.

Estadística.

Según la estadística publicada recientemente por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la riqueza pecuaria de España está constituída actualmente por 25 millones 567.445 cabezas de ganado, clasificadas en la forma siguiente: 494 853 de caballar 864.555 de mular, 845.709 de asual, 2.317.378 de vacuno, 15 millones 471.193 de lanar, 3.285.320 de cabrío, 2.296 011 de cerda y 3.336 de camellos.

Pleito.

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Avdiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Almería, entre don Francisco Garin López y don Juan Pérez García, sobre reposición de una providencia.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo seduce el más indiferente. Personas feas de duro rostro se hacen simpáticas por una dentadura limpia correcta; el Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Campaña frutera.

Ayer tarde salió el vapor «Hekla» con destino á Londres, llevando para el citado mercado 5.593 barriles y 260 medios.

***

Con la salida del vapor «Hekla», anoche no quedó en puerto ningun vapor frutero.

Hoy se espera el «Cymrian», para Liverpool.

***

He aquí el resumen de la exportación de barriles hasta ayer para los distintos mercados:

	Barriles.
Liverpool	399.525
Glasgow	127.979
Bristol	30.995
Cardiff	21.104
Londres	241.707
Hull	86.790
Newcastle	29.001
Hamburgo	233.789
Manchester	17 527
New-York	569.056
Buenos Aires	2.403
Copenhague	11.803
Malaga	430
Bremen	22.432
Habana	3 317
Filadelfia	5.177
Boston	37.322
Santiago de Cuba	83
Santos	1.225
Amberes	826
Amsterdam	691
Baltimore	21
Melilla	95
Puertos del Báltico	3.158
	1.846.636

Movimiento marítimo

Día 9

Buques entrados

Vapor «Cabo Toriñana», de Aguilas, con 24 pasajeros y carga general.

Despachados

Vapor «Cabo Toriñana», para Málaga, con 9 pasajeros y carga.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 9.

Las Cortes.

En el Senado.

A las 3'45 abrió esta tarde la sesión del Senado el señor Montero Ríos.

Hiciéronse primeramente varios ruegos.

El señor Marianao pidió la realización de mejoras en las carreteras de toda España.

El ministro de Estado señor García Prieto, en nombre del Gobierno ofreció atender el ruego.

Despues continuó la discusión del presupuesto de Estado, consumiendo el primer turno el señor Labra, quien pidió se ensanche el funcionamiento del Consejo de Emigración.

Le contestó el señor Barzanallana.

El segundo turno lo consumió el señor Conde de Casa Valencia, pidiendo aumento de sueldo á los diplomáticos.

El exministro señor Rodriguez Sampedro, cousumió el tercer turno, oponiéndose al aumento de sueldo á los Embajadores.

Al señor Conde de Casa Valencia contestó el señor Palamós.

El señor García Prieto hizo el resumen del debate.

Aprobóse la totalidad, comenzando la discusión del articulado. Fueron admitidas varias enmiendas y desechadas otras. Al artículo segundo se admitió una enmienda del señor del Moral.

Los conservadores protestaron, anunciando que pedirian votación nominal.

El señor García Prieto dió las correspondientes esplicaciones.

Rectificó el señor Rodriguez Sampedro, levantándose seguidamente la sesión por falta de número.

En el Congreso.

Presidida por el señor Conde de Romanones, se abrió hoy la sesión del Congreso á las 2'5 de la tarde.

El señor Soriano se proponía pedir se contara el número, pero cuando comenzó la sesión habían acudido ya 70 diputados.

El señor Romeo (D. Leopoldo), se ocupó de asuntos del Rif, anunciando una interpelación. Censuró la reserva que se guarda respecto á las negociaciones que se realizan con el Embajador de Marruecos El Mokri, cuando se conocen todas ellas en el extranjero.

El señor Canalejas aceptó la interpelaciód, estimando que el asunto era muy delicado.

Rectificaron los señores Romeo y Canalejas.

El señor Iglesias (D. Pablo) intervino en la interpelación sobre las huelgas de Barcelona y Ferrol, defendiendo á los huelguistas. Negó que éstas sean políticas, ensalzando la educación moral del obrero y que las Leyes restrictivas empeorarán la situación de aquél, viéndose obligado á rebasarlas. Terminó diciendo, que si la masa obrera se revelara contra la Ley de excepción, el Gobierno sería el responsable.

Contestó al señor Iglesias el ministro de la Gobernación señor Merino, defendiendo á las autoridades. Prometió Leyes que beneficien á los obreros, combatiendo además las teorías expuestas por el señor Iglesias.

Entróse en la orden del día, siguiendo la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El señor Garriga habló para alusiones, defendiendo el señor Jagorra el voto de los conservadores.

Intervinieron varios diputados, levantándose la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 9.

Periodistas disgustados.--Esplicaciones.

Por órdenes desconsideradas que había dado el señor Conde de Romanones, se declararon en huelga hoy los periodistas que asisten á las sesiones del Congreso, retirándose de la tribuna.

El señor Conde de Romanones revocó las órdenes, dando esplicaciones á los periodistas.

El asunto quedó solucionado, volviendo á ocuparse la tribuna por los representantes de la prensa.

Ante la Comisión del Senado.

El señor Canalejas asistirá á las reuniones que celebre la Comisión de presupuestos del Senado para estudiar las importantes reformas que solicitaron los conservadores, incluso el aumento de 10 por 100 de sueldo á los coroneles y tenientes coroneles.

Los príncipes de Baviera

Dicen de Valladolid que han llegado á aquella capital, de paso para Zaragoza, los príncipes de Baviera.

Querella contra un periódico

El Senado se ha querellado contra el diario republicano «España Nueva», que ha denunciado la desaparición de una lámpara de aquella Cámara.

Dicha lámpara se halla en la Catedral de Santiago.

BOLSA

4 por 100 interior	84-20
5 por 100 amortizable	101-80
Londres á la vista	27-07
París á la vista	7-05

Aumento de sueldo.

El Gobierno admitirá la enmienda sobre el aumento de sueldo á los carabineros.

Funerales.

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado esta mañana, con gran solemnidad, los funerales por el alma del ex ministro liberal señor duque de Veragua.

El acto ha estado bastante concurrido.

A la reserva

Se ha firmado hoy el pase á la reserva del general de división señor Alvarez de Sotomayor, uno de los más prestigiosos jefes de nuestro Ejército.

Se le ha insistido muchas veces que desistiera de su petición, pero otras tantas se ha negado á ello.

Los médicos titulares

Una comisión de la Asamblea de médicos titulares ha entregado hoy al ministro de la Gobernacion señor Merino, las conclusiones que han aprobado en las últimas reuniones.

Dictámenes de Comisiones.

La Comisión de presupuestos ha dictaminado favorablemente en el de Hacienda, para que se aumente un real á los carabineros.

Los conservadores formularon voto particular.

También la Comisión de presupuestos del Senado, ha dado dictamen hoy al de Fomento.

Terremoto intenso

Dicen de Tortosa que el Observatorio del Ebro ha registrado esta mañana un terremoto de bastante duración.

Elección de turnos

Los turnos para la discusión de la Ley del Candado en el Congreso, los consumirán los señores Burgos, Salaberry, marqués del Vadillo y Sánchez Marco.

Noticia inexacta.

Es inexacto que se proyecte reducir por ahora la plantilla del generalato.

Se hará después, otorgándose compensaciones.

La huelga del Ferrol.

Telegrafían del Ferrol que empeora el conflicto del Arsenal, habiéndose despedido muchos obreros. Añaden que el cierre del Arsenal es inminente.

Los obreros de diferentes oficios hacen cuestaciones para socorrer á los compañeros del Arsenal.

Aumento en Guerra

El señor Canalejas ha indicado á la Comisión de presupuestos del Senado, la conveniencia de aumentar 300.000 pesetas en el ramo de Guerra, cuya distribución la hará el Gobierno.

Noticias de Barcelona

Comunican de la capital de Cataluña, las siguientes noticias:

Han sido detenidos y procesados todos los que componían la Junta directiva de la sociedad de obreros metalúrgicos, pasando aquellos de 20

En los centros obreros se nota hay agitación con motivo de las expresadas detenciones.

—Hoy han reanudado el trabajo 430 obreros.

—En la capital reina tranquilidad, pero apesar de esto las precauciones continúan.

—Un obrero casado requería de amores á una agraciada muchacha, y ésta, que no quiso corresponderle, huyó. Entonces el obrero le disparó un tiro, dejándola muerta en el acto. El criminal volvió el arma y se suicidó.

—El Jurado ha absuelto á doce procesados que en la semana trágica del año pasado incendiaron las casillas de consumos en Villanueva y Geltrú.

PERPEN.

Barriles de Roble y Pino

marca Belmonte

De Roble con serrín..... 12 reales.
" Pino " " ..... 10 "
También se venden sin serrín

INFORMARAN EN LA FABRICA

Rambla de la Chanca ó calle del Cid número 11.

Alcohol desnaturalizado para quemar,

marca EL FÉNIX.

Más económico que cualquier otro combustible. Exigid empre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS,

J. FERNANDEZ PEREZ

Paseo del Príncipe 3y Tenor Iribarne, 2

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exije la Ley

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

Delegado Provincial en Almería,

D. Enique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

"LA NUEVA"

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN,

REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 9 de Noviembre de 1910.

PAGARON { 27'00 cheque. / 26'94 á 8 d/v.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe número 10.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 49

ALMERIA

Imp. La Crónica Meridional.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Uu sastre va á cobrar una cuenta.

—El señor no está en casa—le dice el criado.

—¡Cómo! Si le he visto asomado al balcón.

—Pues por eso no está; porque él también le ha visto á usted.

***

El inquilino de un piso cuarto se arroja por la ventana al patio de la casa, y se hace una tortilla.

Al ruido acude la portera, y al ver el charco de sangre, dice á su marido:

—Mira, mira, Melitón, de lo que te ha servido fregar el patio esta mañana.

Receta culinaría.

Espinacas á la inglesa.—Elegirlas muy tiernas. Expurgarlas. Lavarlas bien y escaldarlas. Hervir, en un puchero, agua con un puñado de sal. Añadir las espinacas, hasta que se ablanden. Retirarlas y sumergirlas en agua fria. Picarlas y colocarlas á la lumbre, en una cacerola, con sal y pimienta. Menearlas sin descanso. Trasladarlas á un plato caliente, incorporándoles una porción de manteca, y servir en el acto.

Aviso útil.

Romadizo.—Al declararse los primeros síntomas de un romadizo, prepárense, al acostarse, dos taponcitos de algodón en rama, impréguense de glicerina pura è introdúzcanse en las narices, conservándolos durante dos ó tres horas ó más, si es posible. A la siguiente mañana, al despertar, el romadizo está curado.

Boletín religioso.

SANTOS PARA HOY.—Santos Andrés Avelino cf., Trifón, Respicio y Ninfa, vírgenes mrs.; Florencia, mr.; Tripona, Trifona y Teotista, vg.

La misa y oficio divino son de San Andrés Avelino, con rito doble y color blanco.

PARA MAÑANA.—Santos Martín, obispo y confesor; Menas, Valentín y Atenodoro, mrs., y Bartolomé, obispo.

La misa y el oficio divino son de San Martin, obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Los cultos en la Catedral se celebran á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas novena de ánimas á la oración.

En San Pedro y Sagrada Familia jubileos por los difuntos y mes de ánimas á las 6 de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe, en Santiago.

Juzgado municipal.

Dia 9.

Nacimientos

Luis Pérez Gallardo, Eugenia Salinas Mateu, Juan Luque Belmonte y Juan Andujar Zapara.

Defunciones

Dolores Moreno López, Ana GimenezRodriguez, Manuel Vizcaino Rincon, Dolores Pastor Alarcon y Antonio Soriano Andujar.

Casamientos

Ninguno.

Se alquila

el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

dreparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Este preparado se recomienda por eminentes médicos como utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMANCIAS y DROGUERIAS.

Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, Sucesor de Gonzalez Marfil.

MALAGA.

Exportación frutera de 1910

He aquí la relación de los barriles de uvas exportados por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Salida	Destinos	Vapores.	BARRILES. 2 arrobas	1 id.	Consignatarios
		Suma anterior. . . .	1.577.667	9466	
21	New-York	Venezia	12921	902	Alfredo Rodriguez
21	Liverpool	Juan Cunighan	5089		Mac Andrew
	Glasgow	»	382		»
21	New-York	Luisiana	10528	20	Hijo R. Giménez
	Boston	»	998		»
	Filadelfia	»	406		»
	Habana	»	207	110	»
22	Glasgow	Castilla	4944		A. González Egea
22	Hull	Syria	4377		Rafael Martinez
	Newcastle	»	1178		»
	Boston	»	737		»
	Cristiania	»	348		»
22	Liverpool	Majorca	16907	439	Hijo R. Giménez
22	New York	Ultonia	12608	50	A. González Egea
	Boston	»	924		»
	Filadelfia	»	212		»
	Habana	»	439	139	«
	Baltimore	»	21		»
23	Hamburgo	Adolf	14448		Hijo R. Giménez
	Bremen	»	2507		»
23	Manchester	Delamere	2166		A. González Egea
23	Londres	England	9691	192	Rafael Martinez
24	Hamburgo	M. Blumenthal	8736		Mac Andrew y C.ª
	Bremen	»	728		»
25	Liverpool	Georg	10745		Hijo R. Giménez
25	Glasgow	Osmanli	9159		»
25	Londres	Brabant	11373		»
	Amberes	»	295		»
25	Cadiz	Africa	100		Luis Campos.
25	Buenos Aires	Sofia Hohenberg	275	100	Manuel Berjon,
25	Melilla	J. J. Sister	95		J. García del Moral
26	Liverpool	Veria	3576	30	A. González Egea
26	Copenhage	Louise	3698	214	Hijo R Giménez
27	Hamburgo	Cortés	3728		Mac Andrew y C.ª
	Bremen	»	224		»
28	Liverpool	Canganian	6863		Hijo R. Giménez
	Bristol	»	3053		»
	Cardiff	»	1176		
28	Hamburgo	Nápoli	12068		
	Bremen	»	1593		
28	Londres	Cygnus	7568		
28	New-York	Germania	13169		Alfredo Rodriguez
	Habana	»		1.419	»
28	Báltico	Italia	1737		»
29	New-York	Carolina	8898	107	Manuel Berjón
	Boston	»	629	49	»
	Filadelfia	»	335		»
	Habana	»		83	»
30	Liverpool	Segontian	7868		Hijo R. Gimenez
Nbre 1	Liverpool	Dagrun	2709		Alfredo Rodriguez.
	Glasgow	»	1253		»
1	Londres	Progress	4521		»
	Hull	»	3882	114	»
1	Santos	Cádiz	200		Luis Gay
2	Hamburgo	Alfred	4521		Hijo R. Giménez
	Newcastle	»	996		»
3	Londres	Gravina	7171	13	Mac Andrew y C.ª
	Hamburgo	»	4350		»
3	New York	Sant'Anna	22136	422	Alfredo Rodriguez
	Boston	»	1039		»
	Filadelfia	»	488		»
	Habana	»	466	641	»
5	Liverpool	Taurus	8672		Hijo R. Giménez
	Glasgow	»	3374		»
7	Londres	Escaut	8911		»
	Hull	»	921		«
	Amberes	»	84		»
8	Hamburgo	Pinta	1397		Mac Andrew y C.ª
8	Copenhague	Ch. Broberg	673	12	Hijo R. Giménez
8	Hull	Austria	9773	367	Rafael Martinez
			1.841.043	14996	

¿Quiere V. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agusti Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

Del doctor Delgado

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inspotencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de Paris, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicimales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON **Creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cronicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vívas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.— Seón, Luis Sanchez.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

COMPAÑIA TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Septiembre, el 29 de Septiembre y el 30 de Octubre.

PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Septiembre, el 24 de Octubre y el 24 de Noviembre.

PARA MANILA.—Salida de Almería el 11 de Septiembre, el 5 de Octubre y el 2 de Noviembre.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes Se sale de Almería el 8 de Septiembre, el 9 de Octubre y el 7 de Noviembre.

Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª. 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

PARA CANADÁ.—Salidas semanales durante los meses de Septiembre-Octubre y Noviembre.

COMPRA

DE

toda clase de MONEDAS DE ORO

y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos aj por todo el mun o como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

— DEPOSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapía, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila

Se alquila

para Establecimiento ó despacho, la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe núm. 32.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,

FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador

Don Fracisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.

Sócrates, 1, Almería.

La Económica

LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones, de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras.

Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Ofalia núm. 10,

en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas.

En esta imprenta informarán.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale.

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Pncipe, 75.

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES TAPIOCAS